

# MEMORIA



Comisión Interamericana de Mujeres



OEA | CIM | MESECVI



*La Organización de los Estados Americanos (OEA) reúne a los países del hemisferio occidental para promover la democracia, fortalecer los derechos humanos, fomentar el desarrollo económico, la paz, la seguridad, la cooperación y avanzar en el logro de intereses comunes. Los orígenes de la Organización se remontan a 1890, cuando las naciones de la región formaron la Unión Panamericana con el objetivo de estrechar las relaciones hemisféricas. Esta unión se convirtió en la OEA en 1948, luego que 21 naciones adoptaran su Carta. Desde entonces la Organización se ha expandido para incluir a las naciones del Caribe de habla inglés y Canadá, y hoy todas las naciones independientes de Norte, Sur y Centroamérica y el Caribe conforman sus 35 Estados miembros.*

*La Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) es el principal foro generador de políticas hemisféricas para la promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad de género. Creada en 1928 - en reconocimiento de la importancia de la inclusión social de las mujeres para el fortalecimiento de la democracia y del desarrollo humano en las Américas - la CIM fue el primer órgano intergubernamental establecido para promover los derechos humanos de las mujeres.*

## **Memoria 2024 – Comisión Interamericana de mujeres**

### **Dirección:**

Alejandra Mora Mora

### **Equipo a cargo de la publicación:**

Alexander Rivera Gonzalez

Gina Labanca

Patricio Bascuñán

### **Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)**

[cim@oas.org](mailto:cim@oas.org)

<http://www.oas.org/cim>

 /ComisionInteramericanaDeMujeres

 @CIMOEA

 @cim.oea

 @cim.oea

Prólogo	4
<b>1.</b> Alianzas y articulación para la igualdad de género	7
<b>2.</b> Derechos políticos de las mujeres para la gobernabilidad democrática	14
<b>3.</b> Derechos económicos de las mujeres para el desarrollo integral sostenible	22
<b>4.</b> Estrategia de renovación de compromisos con el Caribe	26
<b>5.</b> Paz y Seguridad desde un enfoque de género	30
<b>6.</b> Protección integral de los derechos humanos de las mujeres	33
<b>7.</b> MESECVI: Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres	37
<b>8.</b> Comunicación estratégica para la promoción de la igualdad de género y los derechos de las mujeres	45

# Prólogo

**Alejandra Mora Mora**

Secretaria Ejecutiva de CIM/OEA

La historia de los derechos humanos de las mujeres en las Américas ha sido forjada a través del compromiso, la persistencia y el trabajo articulado de muchas personas.

Desde la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), somos conscientes de que, aunque hemos avanzado en visibilizar y garantizar estos derechos, aún enfrentamos desafíos estructurales que exigen renovada determinación, cooperación y creatividad.

En el 2024 le dimos la bienvenida a la Ministra de la Mujer de Panamá, Niurka Palacio Urriola, como nueva Presidenta de la CIM. Junto a ella y las altas autoridades de género de la región hemos consolidado y diversificado nuestras estrategias hacia la igualdad de género y el fortalecimiento de los derechos de todas las mujeres.

A lo largo de este año la CIM, junto con el Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI), ha trabajado en acciones concretas para las mujeres y niñas de la región. Hemos tendido puentes con los Estados Miembros, la sociedad civil, la academia y organismos internacionales para la construcción de políticas públicas inclusivas, prevenir y erradicar la violencia de género, avanzar hacia la democracia paritaria y el empoderamiento económico de las mujeres.

Como muestra de este esfuerzo, esta publicación se diseña para visibilizar nuestras principales acciones, dar cuenta de los datos, estadísticas e hitos del trabajo en una agenda viva y resiliente, sostenida por las voces y liderazgos de las mujeres en las Américas.

La agenda de la igualdad requiere del compromiso de todos, por lo que agradecemos el trabajo de todas las personas de las OEA, de las Misiones y los Estados que son parte de este recorrido.

## Resumen: la CIM en el 2024

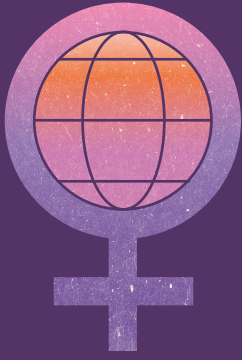
Durante el 2024, la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) y el Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI) llevaron a cabo actividades especializadas, programas y visitas en 15 países de las Américas y en 4 países fuera de la región.



La CIM trabajó en 2024 para fortalecer la coordinación con representantes de los Estados Miembros de la OEA, ministras, altas autoridades de género y actores políticos, así como con organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales, entidades públicas, parlamentos, academia y el sector privado.

### Reuniones de la CIM, por sector (2024)

Sector	Reuniones	Detalles
OEA (Interno)	<b>275</b>	Reuniones internas de la CIM y de coordinación con otras dependencias de la OEA, y grupos de trabajo institucionales
Estados Miembros y Observadores	<b>220</b>	Presentaciones ante el Consejo Permanente y otros órganos, sesiones del Comité, reuniones subregionales (CARICOM, SICA, etc.) y bilaterales y reuniones públicas organizadas con alguna autoridad nacional
Sociedad civil	<b>129</b>	Reuniones cerradas de coordinación y públicas organizadas con alguna o varias organizaciones
Organismos internacionales	<b>71</b>	Reuniones cerradas de coordinación y públicas organizadas con alguno o varios organismos, reuniones del Task Force Interamericano sobre el Liderazgo de las Mujeres
Academia	<b>38</b>	Reuniones cerradas de coordinación y públicas organizadas con alguna institución, cátedras como parte de algún diplomado/curso
Medios	<b>25</b>	Entrevistas individuales y/o colectivas
Otras	<b>52</b>	Reuniones con agencias de coordinación y/o donantes



# 1. Alianzas y articulación para la igualdad de género



## Alianzas Feministas para Fortalecer la Agenda de la Igualdad de Género

Con el apoyo del Gobierno de Canadá, la CIM ha desarrollado el proyecto *Alianzas Feministas para Fortalecer la Agenda de Igualdad de Género*, cuyo propósito es fortalecer y diversificar alianzas estratégicas a nivel nacional, regional e internacional para posicionar la agenda de género como una prioridad transversal. Durante 2024, el proyecto tuvo importantes logros en:



Organizaciones sociales de mujeres en República Dominicana

### Fortalecimiento de alianzas

- **Firma de dos Memorándums de Entendimiento** con las Cancillerías y Ministerios de la Mujer de República Dominicana y Honduras, para transversalizar el enfoque de género en la política exterior.
- **Establecimiento de acuerdos académicos** con la Universidad Nacional de Rosario (Argentina) y la Pontificia Universidad Católica del Perú, para promover la investigación y cooperación en igualdad de género y derechos humanos.





Diálogo de Alto Nivel “Alianzas intersectoriales para promover la igualdad de género y los derechos de las mujeres” - CSW68

## Diálogos y consultas

- **Diálogo de Alto Nivel en CSW68** con la participación de 13 Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM) y 11 organizaciones de la sociedad civil (OSC), con el fin de fortalecer estrategias intersectoriales para la igualdad de género.
- **Diálogo en la 54ª Asamblea General de la OEA** con la participación de 4 MAM y 32 organizaciones sociales de nueve países de la región, para abordar desafíos actuales de la agenda de género.
- **Reuniones con el movimiento de mujeres** realizadas presencialmente en República Dominicana (11 OSC), Guatemala (11 OSC), Honduras (19 OSC) y de forma híbrida en Washington D.C. (49 OSC de nueve países).
- **Conversatorios con la academia y sociedad civil:** cuatro consultas virtuales en diciembre de 2024 para recoger recomendaciones frente a los discursos de oposición a la igualdad de género.



Asistencia técnica, Cancillería de Honduras

## Asistencia técnica y capacitación

- **Diagnóstico Participativo de Género** elaborado en República Dominicana, con el fin de identificar asimetrías y proponer acciones para incorporar el enfoque de género en políticas, proyectos y cultura organizacional.
- **Curso introductorio en género** en colaboración con el Portal de las Américas y con la participación de más de 400 funcionarias y funcionarios en República Dominicana y Honduras, para fortalecer competencias en igualdad de género, derechos y diversidad.

## Registro y vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) de Mujeres

- **Registro de más de 1300 organizaciones en las Américas y el Caribe**, lo que ha permitido establecer un canal de comunicación directa. A través de este canal, se han enviado 15 boletines informativos con recursos clave, convocatorias y guías estratégicas para fortalecer sus capacidades e incidencia.
- **Webinars informativos** en respuesta a las demandas de las organizaciones registradas. En 2024 la CIM organizó dos sesiones virtuales para abordar el proceso de registro de organizaciones sociales ante la OEA y las oportunidades de incidencia en las Asambleas Generales de la OEA. Los webinars contaron con la participación de más de 90 organizaciones.

## **Estudios y publicaciones**

- Evaluación de necesidades con la participación de 118 organizaciones para identificar prioridades y desafíos.
- Avance en la elaboración de un estudio académico sobre la oposición a la igualdad de género en América Latina y el Caribe, elaborado en colaboración con la Universidad Nacional de Rosario, la Universidad de Brasilia y la Pontificia Universidad Católica del Perú. El informe presenta datos originales que permiten identificar avances y tendencias clave en la región.

## Task Force Interamericano para el Liderazgo de las Mujeres

La CIM actúa como Secretaría Técnica del Task Force Interamericano sobre Liderazgo de las Mujeres, una alianza estratégica que reúne a instituciones clave interamericanas e internacionales con experiencia en liderazgo de las mujeres. Sus integrantes incluyen:

OEA (CIM y CIDH), CEPAL, OPS, ParlAmericas, PNUD, ONU Mujeres, CAF, SEGIB, IDEA Internacional; Caribbean Women in Leadership (CIWiL) y CLADEM.

Durante el 2024 se hizo seguimiento al Plan de Acción Interamericano sobre Salud y Resiliencia, adoptado por los Estados en la Novena Cumbre de las Américas, el Task Force colocó un énfasis particular en promover los liderazgos y la participación de las mujeres en el sector de la salud:

### Diálogo de Alto Nivel: “El liderazgo de las mujeres en la agenda regional de salud y resiliencia”

- El encuentro se centró en destacar el papel central de las mujeres para alcanzar los objetivos del Plan de Acción Interamericano sobre Salud y Resiliencia. Contó con la participación de representantes de 12 organismos internacionales y cuatro organizaciones sociales de mujeres, especializadas en salud.

### Avance en la publicación “El liderazgo de las mujeres en la salud de las Américas: Por una gobernanza sanitaria paritaria e inclusiva”

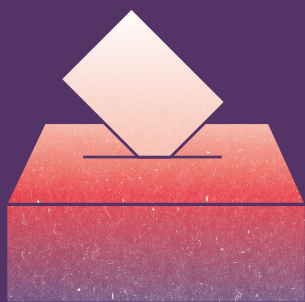
- Este estudio, que se lanzará en las primeras semanas de 2025, analiza las barreras y oportunidades para lograr una representación equitativa de las mujeres en la toma de decisiones en salud.

### Campaña en redes sociales: “Más mujeres líderes en salud”

- Lanzada para visibilizar los desafíos y contribuciones de las mujeres en el sector salud y promover su liderazgo en la gobernanza sanitaria de la región, con la participación de 11 organismos internacionales y más de 150 cuentas alcanzadas.



Evento 8 de marzo. Diálogo de alto nivel: El liderazgo de las mujeres en la agenda regional de salud y resiliencia



## 2. Derechos políticos de las mujeres para la gobernabilidad democrática



Desde su creación, la CIM ha tenido como tema central la promoción de la democracia y los derechos políticos de las mujeres, reconociendo su papel fundamental en la construcción de sociedades justas y equitativas. Este enfoque está alineado con la misión de la Organización de los Estados Americanos (OEA), cuyo compromiso primordial es la defensa y fortalecimiento de la democracia en la región.

En este marco, la CIM ha impulsado durante 2024:

## **Ley Modelo Interamericana sobre Paridad en la Vida Pública y Política**

- La Secretaria Ejecutiva de la CIM inició en enero de 2024 el proceso de elaboración de la Ley Modelo Interamericana sobre Paridad en la Vida Pública y Política, con el auspicio de AECID. Con la elaboración de una Ley Modelo sobre paridad en la vida pública, la CIM busca reunir los principales estándares interamericanos y las buenas prácticas sobre paridad, partiendo de las legislaciones nacionales vigentes sobre paridad en la región, funcionamiento y resultados.

### **Proceso de elaboración de la Ley Modelo:**

- Se lanzó oficialmente el 7 de mayo de 2024 con un acto público en la sede de la OEA en el cual participaron el Secretario General de la OEA, Luis Almagro; la Observadora Permanente de España ante la OEA, Carmen Montón; la Secretaria Ejecutiva de la CIM, Alejandra Mora; y la ex Vicepresidente de Costa Rica, Epsy Campbell.
- Constitución de un Grupo Asesor de Paridad, integrado por autoridades, representantes de la sociedad civil, así como académicas y expertas.
- Lanzamiento de una campaña regional para recoger insumos.
- Realización de dos reuniones regionales con autoridades, expertas y representantes de la sociedad civil para recoger buenas prácticas y recoger medidas y desafíos a tener en cuenta en la elaboración del texto.
- La primera reunión se realizó los días 16 y 17 de mayo en la Ciudad de Guatemala y fue organizada por la CIM/OEA y la Secretaría Presidencial de la Mujer del Gobierno guatemalteco. La apertura contó con la Vicepresidenta de la República, Karin Herrera y con la Secretaria Presidencial de la Mujer, Ana Leticia Aguilar y la participación virtual de Laura Chinchilla, Ex Presidenta de Costa Rica, Representante del Grupo de Alto Nivel para promover la implementación de recomendaciones

de MOEs sobre participación política de las mujeres. El objetivo de la reunión fue debatir sobre los temas críticos para lograr la paridad en la vida pública y política con énfasis en los poderes legislativo y ejecutivo del Estado. Los paneles incluyeron intervenciones de autoridades y representantes de organizaciones de la sociedad civil de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. Asimismo, la reunión contó con la participación de expertas de otros organismos internacionales como ONU Mujeres, PNUD y la OEI.

- La segunda reunión se realizó en Washington DC, en la sede de la OEA, los días 13 y 14 de noviembre y la apertura contó con la participación de Luis Almagro, Secretario General de la OEA, Niurka Palacio, Ministra de la Mujer de Panamá y Presidenta de la CIM y la Embajadora Carmen Montón, Representante Observadora Permanente de España ante la OEA. El objetivo de esta segunda reunión fue visibilizar y exponer medidas concretas para lograr la paridad en los poderes del Estado, con énfasis en los sistemas de justicia. Los paneles incluyeron intervenciones de autoridades y representantes de organizaciones de la sociedad civil de Argentina, Bolivia, Estados Unidos, Ecuador, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Perú, República Dominicana y Uruguay. Asimismo, la reunión contó con las contribuciones de las /los Representantes Permanentes de las Misiones ante la OEA de Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, Guatemala y México. Finalmente, también participaron representantes de ONU Mujeres y de otras entidades de Naciones Unidas; el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID) y ParlAmericas.

La publicación de la Ley Modelo está prevista para el primer trimestre del año 2025.

## **Primer Curso para Candidatas para mujeres indígenas: *Cristina Bautista Taquinas***

El Curso, organizado por la CIM/OEA y la MAPP/OEA, junto con el Ministerio de Igualdad y Equidad de Colombia, y el auspicio de la Misión de Estados Unidos ante la OEA y el Ministerio para Europa y de Asuntos Exteriores de Francia. En el Curso participaron más de 50 mujeres indígenas de 12 países de América Latina. Esta pionera iniciativa se organizó luego de varias consultas con el Grupo Interamericano de Mujeres Indígenas de la CIM, en el marco de las cuales, l determinaron que el Curso debía abordar, además de sesiones en preparación de las elecciones ordinarias, sesiones para fortalecer las habilidades de las candidatas en el marco de los gobiernos propios de las comunidades indígenas.





Documento *Un tejido de resistencia cultural y política*

Las participantes recibieron un nuevo material del Curso, elaborado como parte de la iniciativa: *“Un tejido de resistencia cultural y política Liderazgo político de las mujeres indígenas y su participación en la toma de decisiones en el sistema estatal y en los gobiernos propios de los pueblos indígenas”*.

El curso, nombrado Cristina Bautista Taquinas a propuesta de la MAPP/OEA, honró la memoria de la valiente lideresa indígena colombiana que dedicó su vida a la defensa de los derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres.



Curso para Candidatas Electorales "Cristina Bautista Taquinas"

## Dos nuevos Cursos para Candidatas Electorales en el marco de las elecciones generales de Panamá y Ecuador

La CIM/OEA y la Escuela de Gobierno organizaron dos nuevos Cursos para Candidatas Electorales en Panamá (24, 25, 26 y 27 de enero) y en Ecuador (2, 3 y 4 de diciembre):



Por segunda vez, la Ciudad de Panamá acogió el Curso para Candidatas Electorales, dirigido a candidatas a las elecciones generales de mayo de 2024. Asistieron 75 candidatas electorales en representación de distintos partidos políticos de Panamá, que llegaron desde diversos lugares del país. El Curso fue organizado a través en coordinación con el Ministerio de la Mujer y el Tribunal Electoral de Panamá y contó con el auspicio de la Agencia de Cooperación Española para el Desarrollo (AECID).



Participaron más de 70 mujeres aspirantes a asambleístas y parlamentarias andinas en Ecuador. Esta nueva edición, la tercera en el país, recibió el nombre de “Matilde Hidalgo Navarro”, la primera mujer en ejercer el derecho al voto en Ecuador y en la región. El curso se desarrolló en alianza con el Consejo Nacional Electoral (CNE), el Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos de Ecuador, y el apoyo del el Ministerio para Europa y de Asuntos Exteriores de Francia.

El “Curso para Candidatas Electorales” de la CIM ha capacitado a más de 2.000 mujeres en 12 países de América Latina y se ha posicionado como un referente regional en la formación de candidatas electorales, cuyo principal valor es que incorpora la perspectiva de género, para lo cual la CIM ha desarrollado contenidos específicos desde la experiencia de las lideresas de la región, en los ámbitos del liderazgo político, la paridad, el financiamiento electoral, la violencia contra las mujeres en la política, incluyendo la violencia digital.



## Publicación y el Documental de “Romper el Molde”

Más de 30 mujeres políticas de las Américas protagonizan la nueva publicación de la CIM/OEA “*Romper el Molde: Una nueva aproximación al concepto de liderazgo político y su ejercicio desde las voces de las mujeres de las Américas*”. El documento, presenta un análisis del liderazgo político, basado en las experiencias de mujeres lideresas de la región.

La publicación está disponible en el siguiente enlace:

[https://www.oas.org/es/cim/docs/RM\\_ESP\\_CIM.pdf](https://www.oas.org/es/cim/docs/RM_ESP_CIM.pdf)

En mayo de 2024, la CIM/OEA presentó el documental: “Romper el Molde: El liderazgo político: Voces de las mujeres en las Américas”, que buscó destacar las voces de mujeres influyentes en su visión sobre el liderazgo político. En este marco, se realizaron entrevistas a Michelle Bachelet, primera mujer Presidenta de Chile; Laura Chinchilla, primera mujer Presidenta de Costa Rica; la Honorable Dame Janet Bostwick, primera mujer en ocupar el cargo de Primera Ministra (de manera interina), primera mujer Procuradora y primera mujer electa parlamentaria en Bahamas; y Nina Pacari, primera mujer indígena en ocupar el cargo de Canciller en América Latina, en ocupar el cargo de jueza de la Corte Constitucional y primera mujer indígena Diputada Nacional de Ecuador. El documental se lanzó el 9 de mayo, en el edificio principal de la OEA, en Washington DC.

## **En el marco de la CAJP, la CIM continúa su trabajo para fortalecer la paridad en las elecciones a la Corte y a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos**

En seguimiento a los mandatos adoptados por la Asamblea General de la OEA de los años 2023 y 2024, en el marco de la CAJP, la CIM organizó dos sesiones en torno al tema “Paridad de género y representatividad geográfica y de los diferentes sistemas jurídicos en la CIDH y la CoIDH. La primera sesión, organizada el 22 de febrero, tuvo como objetivo examinar el seguimiento de las recomendaciones del Informe que la CIM elaboró sobre la temática en el año 2022 y continuar el intercambio de mejores prácticas sobre el proceso de selección de candidatas a la CIDH y a la CoIDH. La segunda sesión, celebrada el 12 de diciembre, tuvo como objetivo continuar el intercambio de mejores prácticas sobre el proceso de selección de candidatas/os a la CIDH y a la CoIDH, en el marco del seguimiento a las recomendaciones del mencionado informe. Bajo el liderazgo de los Estados Miembros, las sesiones contaron con las participaciones de las Presidentas de la CoIDH y de la CIDH, de integrantes del Comité Jurídico Interamericano, académicas, expertas y representantes de organizaciones líderes en este ámbito como GQUAL/CEJIL y GWL.



### 3. Derechos económicos de las mujeres para el desarrollo integral sostenible



El empoderamiento económico de las mujeres es una prioridad estratégica para la CIM, dado su papel fundamental en la promoción de la igualdad de género y el desarrollo sostenible en las Américas. Durante el 2024, la CIM avanzó en acciones concretas en tres áreas clave: la inserción laboral de las mujeres y el fomento del emprendimiento; el reconocimiento del cuidado como una corresponsabilidad compartida, con un énfasis especial en el rol transformador del sector privado; y la inclusión financiera de las mujeres como un pilar para cerrar las brechas de género en el acceso y uso de recursos económicos.

En este contexto, la CIM se enfocó en avanzar en propuestas de herramientas para los Estados para fortalecer marcos legales y normativos, y sensibilizar sobre la importancia de adoptar políticas y prácticas inclusivas, con enfoque de género y que promuevan los derechos económicos de las mujeres.

## **Inclusión financiera de las mujeres**

La CIM avanzó en la elaboración de una Ley Modelo para la Inclusión Financiera de las Mujeres, en colaboración con CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe. En abril de 2024, se realizó una mesa redonda para profundizar el debate y análisis interamericano sobre los derechos económicos y la inclusión financiera de las mujeres. La CIM continuó con las investigaciones, diálogos y el proceso de redacción, hasta lograr un primer borrador de la Ley Modelo. El instrumento se finalizará durante los primeros meses de 2025.

## **Inserción laboral y emprendedurismo**

A través del proyecto *“Fortalecimiento de los marcos jurídicos interamericanos para la autonomía y empoderamiento económico de las mujeres”* la CIM avanzó en proponer herramientas para los Estados para fortalecer su capacidad para la formulación de leyes, marcos normativos y diseño de políticas públicas con estándares a nivel regional para la plena participación de las mujeres en el mercado laboral, a través de la eliminación de las barreras jurídicas y estructurales existentes.

En marzo de 2024, la CIM presentó a los Estados su trabajo en el área de empoderamiento económico de las mujeres. En seguimiento a la Ley Modelo Interamericana de Cuidados (LMIC), la CIM ha identificado una serie de medidas e iniciativas concretas para la inserción laboral de las mujeres y su emprendedurismo que pone a disposición de los Estados.

Durante este año, la CIM avanzó en la elaboración de una Ley Modelo sobre el cierre de brechas en la participación de las mujeres en el mundo laboral y en el emprendedurismo.



Evento "El rol del sector privado en el empoderamiento económico de las mujeres. Estrategias para la inserción laboral de las mujeres y abordando los cuidados como barrera estructural"



Diálogo de Alto Nivel. Inserción laboral de las mujeres y emprendedurismo





## Cuidados y corresponsabilidad

A lo largo del 2024 el énfasis de la CIM fue en promover la participación activa del sector privado en iniciativas que no solo garanticen la igualdad de oportunidades, sino que también respondan a las necesidades reales de las mujeres en toda su diversidad.

En julio de 2024 se presentó la [Guía para la aplicación de medidas de corresponsabilidad en las empresas](#), con fin de facilitar la implementación de medidas de corresponsabilidad de los cuidados y de conciliación entre la vida laboral, familiar y personal.

En noviembre del 2024 se presentó el [Decálogo para la corresponsabilidad de los cuidados en el sector privado](#), que propone diez principios hacia la construcción de ambientes laborales más equitativos, inclusivos y alineados con las necesidades de cuidado del personal.

Durante el 2025 la CIM continuará con su compromiso de apoyar al sector privado en una transformación que beneficie a las personas trabajadoras, impulse el crecimiento económico y fortalezca el tejido social en toda la región.



## 4. Estrategia de renovación de compromisos con el Caribe



La CIM y el MESECVI continuaron fortaleciendo la relación con los Estados del Caribe, con el fin de garantizar que los proyectos, las políticas y la programación incluyan, respondan, resuenen y reflejen equitativamente los contextos del Caribe.

Las acciones del 2024 impactaron áreas clave como participación política de las mujeres, violencia de género, inclusión económica y cambio climático, lo que permitió ampliar significativamente el alcance y la presencia de la CIM en la región.

## **Primera edición del Curso de la CIM para Candidatas Electorales en el Caribe**

La CIM implementó la primera edición en el Caribe del Curso para Candidatas Electorales, gracias al apoyo de la Misión de Estados Unidos ante la OEA. Las capacitaciones se llevaron a cabo en Trinidad y Tobago, con el apoyo de CIWiL, ParlAmericas y el Gobierno local. Participaron 50 mujeres líderes de siete países del Caribe (Trinidad y Tobago, Bahamas, Barbados, Belice, Guyana, Jamaica y Surinam), quienes recibieron capacitación en temas clave como violencia política, estrategia de campaña, liderazgo climático y comunicación con perspectiva de género. El espacio sirvió para crear una red regional informal de jóvenes candidatas para fortalecer intercambios y colaboración a futuro.

## **Misión del MESECVI en Santa Lucía**

Por primera vez, el MESECVI realizó una visita de campo en el Caribe. Se realizaron reuniones con actores clave, así como visitas a refugios y centros de crisis, que permitieron identificar desafíos estructurales y operativos. Además, se organizó un taller de capacitación con 45 participantes para promover el uso de las herramientas del MESECVI y fortalecer la coordinación entre agencias y sociedad civil.

## **Capacitación subregional para Estados Parte del MESECVI**

Durante el 2024 se organizaron tres talleres integrales para 30 funcionarios técnicos de seis Estados del Caribe (Santa Lucía, Antigua y Barbuda, Guyana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas) sobre el uso de la herramienta de indicadores del MESECVI. Estos esfuerzos apoyaron a los países en la presentación efectiva de informes durante la 4ª Ronda de Evaluación Multilateral.



Curso para Candidatas Electorales  
Primera edición regional en el Caribe



Misión del MESECVI en Santa Lucía



Reunión CIM y Misiones Permanentes de los Estados del Caribe ante la OEA

## **Foro de Igualdad de Género para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID)**

La CIM participó en el primer Foro de Alto Nivel sobre Igualdad de Género para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID), organizado en Antigua y Barbuda por ONU Mujeres. El evento reunió a 200 actores clave de gobiernos, sociedad civil, sector privado y académico para abordar desafíos climáticos y de desarrollo desde una perspectiva de género.

## **Mesa redonda regional sobre la participación económica de las mujeres**

En colaboración con la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) de la OEA, se organizó una mesa redonda para los Estados del Caribe Oriental enfocada en promover el liderazgo de las mujeres en sectores productivos. Durante el encuentro se identificaron buenas prácticas y se formularon recomendaciones de política pública para la formalización de empresas dirigidas por mujeres y su participación económica sostenible.

## **Fortalecimiento de redes regionales y alianzas estratégicas**

A lo largo del 2024, la CIM tuvo una participación activa en el Grupo Regional del Caribe para la Igualdad de Género, para contribuir al diálogo y la creación de un grupo de trabajo en capacitación y comunicaciones. Además, la CIM sostuvo reuniones con el CARICOM Caucus, las Oficinas de la OEA y puntos focales del Caribe para evaluar avances y ajustar la Estrategia de Compromiso del Caribe 2024-2026.

## **Alianzas Estratégicas en Cambio Climático, Justicia Climática y Violencia de Género**

La CIM fortaleció su participación en iniciativas clave relacionadas con cambio climático, gestión de riesgos y violencia de género en la región caribeña.

A través de su rol en el Grupo Regional de Respuesta a Desastres (CDERA), promovió la integración de la perspectiva de género en políticas regionales sobre gestión de riesgos y cambio climático. Además, consolidó una alianza con los Institutos de Género y Desarrollo (IGDS/UWI) de la Universidad de las Indias Occidentales para organizar en 2025 el simposio "Conversaciones feministas sobre igualdad de género, diversidad y justicia climática".

En paralelo, MESECVI trabajó con el Gobierno de Jamaica para fortalecer la cooperación en la lucha contra la violencia de género, incluida la violencia facilitada por las nuevas tecnologías, y planificó un conversatorio nacional en 2025 con motivo del 30° Aniversario de la Convención de Belém do Pará.



## 5. Paz y seguridad desde un enfoque de género



En octubre de 2019, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas alentó a las organizaciones regionales a convocar reuniones con la participación de gobiernos, organismos relevantes y la sociedad civil, para revisar la implementación de la agenda de mujeres, paz y seguridad en sus respectivas regiones; formular acciones prácticas y medibles.

En este sentido, y con el apoyo de los Gobiernos de Italia y Liechtenstein, la CIM inició un proceso de diálogo y reflexión para identificar estos puntos de entrada, que incluyen la demanda insatisfecha por la igualdad social y económica, el conflicto social que genera esta demanda y la violencia que a veces surge de este conflicto, el crimen organizado transnacional y la inseguridad que genera, el deterioro de la democracia, las amenazas explícitas a los derechos humanos de las mujeres, la reducción de espacios de acción de la sociedad civil, la violencia contra las mujeres defensoras de derechos humanos y ambientales, la destrucción del medio ambiente y la creciente inseguridad de todo tipo que resulta del cambio climático, la proliferación de armas, en particular las armas pequeñas, y su papel en la intensificación de la violencia de género y el aumento de feminicidios, el desplazamiento y la migración relacionados con todas estas situaciones.

Durante el 2024, la CIM culminó un proceso de investigación y consulta con mujeres líderes en torno a sus experiencias y aprendizajes sobre la gestión de crisis y conflictos. Presentamos los resultados preliminares de este proceso durante un evento paralelo al 54º Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA.

Los resultados finales se presentarán en dos informes que lanzaremos a inicios de 2025, y serán la base de todo un programa de capacitación para el liderazgo de las mujeres en la gestión de crisis y conflictos, que cuenta con el apoyo del Gobierno de Italia.

### Habilidades que trabajaremos en el módulo de capacitación 2025:

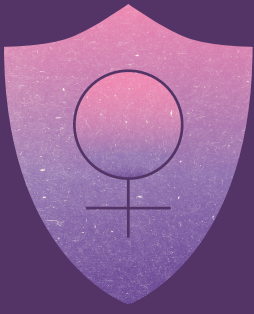
The infographic is a dark purple rounded rectangle containing various skills and concepts. At the center, the words "paz y seguridad" are written in a large, white, bold font. Surrounding this central text are several other terms in white, arranged in a grid-like fashion:

- DIÁLOGO** (top left)
- CONSTRUCCIÓN DE PAZ** (top center)
- comunicación** (top right)
- articulación** (middle left)
- conciliación** (middle center)
- juntanza** (middle right)
- auto-cuidado** (bottom right)
- interseccional** (bottom left)
- comunidad** (bottom center)
- Gestión de crisis y conflictos** (bottom right)
- construcción de consensos** (bottom right)
- análisis de complejidad** (bottom left)
- acuerpamiento** (bottom left)
- ALIANZAS** (bottom center)
- tejido social** (bottom center)
- negociación** (bottom right)
- COLECTIVIDAD** (bottom right)



Evento El liderazgo de las mujeres en la gestión de crisis y conflictos  
54 Asamblea General OEA





## 6. Protección integral de los derechos humanos de las mujeres



La CIM trabajó durante el 2024 en la promoción de los derechos de las mujeres, adolescentes y niñas que viven en entornos rurales de las Américas, con avances concretos en el marco del [Decenio por los Derechos de las Mujeres Rurales](#).

## **Declaración oficial del Día Interamericano de todas las Mujeres, Adolescentes y Niñas en entornos rurales**

La CIM apoyó el establecimiento del 17 de abril como el Día Interamericano de las Mujeres Rurales, aprobado por el Consejo Permanente de la OEA. Como parte de este proceso, la CIM recibió el mandato de elaborar un informe anual sobre la creación de espacios, acciones y actividades concretas destinadas a: (1) visibilizar la situación y los derechos de todas las mujeres, adolescentes y niñas en entornos rurales; y (2) fortalecer su capacidad para liderar y participar activamente en procesos de toma de decisiones y en la formulación de políticas públicas.

## **Empoderamiento y formación de habilidades para mujeres rurales**

La CIM desarrolló, en colaboración con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el *Curso de Empoderamiento y Habilidades Blandas para Mujeres Rurales*. Este programa fue lanzado oficialmente en formato virtual asincrónico en noviembre de 2024, lo que amplió las oportunidades de formación para mujeres rurales en la región.

## **Reuniones con la Mesa Interamericana de Mujeres Rurales**

En mayo y agosto de 2024 se realizaron dos reuniones con las integrantes de la Mesa Interamericana de Mujeres Rurales. Estas sesiones se centraron en la identificación de marcos legales, políticas públicas e iniciativas que benefician a las mujeres rurales; y en la discusión sobre los aportes de las mujeres rurales al Plan de Acción de Biodiversidad, de cara a la COP16 en Cali, Colombia. Estos hallazgos serán integrados en una publicación técnica que la CIM prevé presentar durante el 2025.

## **Acceso a la justicia para las mujeres rurales**

Durante la 54ª Asamblea General de la OEA, la CIM co-organizó el evento paralelo “Los derechos de las mujeres en las zonas rurales y su acceso a la justicia”, en alianza con el Centro de Justicia de las Américas (CEJA) y los gobiernos de Alemania y Paraguay. Este espacio permitió visibilizar los desafíos en el acceso a la justicia para mujeres rurales y promover soluciones inclusivas.



Evento paralelo. 54va Asamblea General de la OEA.  
Los derechos de las mujeres en las zonas rurales y su acceso a la justicia

## Ruralidad y cambio climático

La CIM busca fortalecer la capacidad de liderazgo y resiliencia de las mujeres rurales frente a los efectos del cambio climático.

La CIM participó en tres foros internacionales y diálogos estratégicos para difundir la agenda del Decenio por los Derechos de las Mujeres, Adolescentes y Niñas en Entornos Rurales:

- El Seminario Virtual de Buenas Prácticas, organizado por la Reunión de Agricultura Familiar del MERCOSUR (abril).
- El panel de la Red Colaborar titulado “El Decenio de las Mujeres Rurales: Una oportunidad para avanzar juntas” (junio).
- El panel “Desafíos de los derechos humanos de las mujeres rurales frente a la CEDAW”, realizado en Guerrero, México, en colaboración con autoridades electorales y de derechos humanos (octubre).



## 7. MESECVI: Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres



El Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI), conmemoró hitos fundamentales en la lucha por la erradicación de la violencia contra las mujeres, durante el 2024.

## **30 aniversario de la Convención de Belém do Pará: hasta que el derecho a vivir libres de violencia sea una realidad**

En este 2024 iniciaron las conmemoraciones por el 30 aniversario de la adopción de la Convención de Belém do Pará, el principal instrumento jurídico en nuestra región para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

Este aniversario ha estado marcado por eventos en toda la región. Las conmemoraciones iniciaron en Santiago de Chile, el 10, 11 y 12 de junio, con un encuentro regional de la sociedad civil y la Conferencia de Estados Parte del MESECVI.

En junio de 2025, MESECVI continuará difundiendo la importancia de la Convención y de su implementación para garantizar los derechos de las mujeres y niñas de América Latina y el Caribe y redoblar los esfuerzos para la erradicación de la violencia en su contra.

## **20 años del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará: por la defensa de los derechos humanos de las mujeres**

Durante 2024 también iniciaron las conmemoraciones por el 20 aniversario del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI). La creación en 2004 de este órgano, para monitorear el cumplimiento de las obligaciones establecidas por el tratado y contribuir a su efectiva implementación, marcó un paso fundamental en los esfuerzos de los Estados Parte para combatir la violencia contra las mujeres en la región.

Las conmemoraciones por estos 20 años comenzaron con una sesión en el Consejo Permanente de la OEA, en la que las autoridades del Mecanismo destacaron su rol esencial para seguir impulsando acciones contundentes para garantizar el derecho de mujeres y niñas en la región a vivir libres de violencia.

## IX Conferencia de Estados Parte del MESECVI

La IX Conferencia de Estados Parte del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI) se llevó a cabo el 11 y 12 de junio, en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile, en el marco de las conmemoraciones por el 30 aniversario de la Convención y el 20 aniversario del Mecanismo.

El encuentro al más alto nivel de las autoridades nacionales competentes del MESECVI -liderado por Antonia Orellana, ministra de la Mujer y la Equidad de Género de Chile en su rol de Presidenta de la Conferencia de Estados Parte de la Convención Belém do Pará- culminó con el compromiso para acelerar la implementación de medidas y el fortalecimiento de mecanismos para erradicar la violencia de género, frente a las amenazas que atentan contra el progreso de la igualdad y el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia.

Este compromiso quedó plasmado en la [“Declaración sobre estrategias aceleradoras para la implementación de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres”](#), aprobada por las autoridades de 26 países de América Latina y el Caribe, junto con un [nuevo plan estratégico de acción](#) para los próximos cinco años.

La IX Conferencia reunió a representantes de los Estados Parte de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Convención de Belém do Pará. Asimismo, participaron representantes de organizaciones de la sociedad civil, de organismos internacionales y agencias de Naciones Unidas.

## Evento Regional de Conmemoración del 30 aniversario de la Convención de Belém do Pará

Organizaciones de la sociedad civil y actoras sociales que trabajan en favor de los derechos humanos de las mujeres participaron en el evento regional de conmemoración de los 30 años de la Convención Interamericana para Prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres - Convención de Belém do Pará -, que se llevó a cabo el 10 de junio, en Santiago de Chile.

Esta reunión permitió reflexionar junto con la sociedad civil, como gran aliada e impulsora de la Convención, sobre los logros alcanzados y los desafíos persistentes en materia de violencia e igualdad de género, y definir una estrategia conjunta para los próximos años teniendo en cuenta las realidades y desafíos que enfrentan las mujeres en toda su diversidad en América Latina y el Caribe.

Durante este evento se presentó la nueva Articulación Regional de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará, integrada por diversas organizaciones de la sociedad civil involucradas en el monitoreo de su implementación.

## **Prevención de la violencia y la explotación sexual contra mujeres y niñas migrantes, desplazadas y refugiadas**

En medio de la preocupación regional por la situación de mujeres y niñas migrantes víctimas de violencia a lo largo de la ruta migratoria, el MESECVI, junto con la CIM y el Departamento de Seguridad Pública (DPS/SMS) de la OEA, y con el apoyo financiero del Reino Unido, desarrollaron acciones para fortalecer las capacidades de los Estados para prevenir estas violencias, mejorar la capacidad de atención a las mujeres migrantes y garantizar su acceso a la justicia.

La primera fase de este proyecto se implementó en Panamá y Santa Lucía, donde se llevaron a cabo talleres de fortalecimiento con actrices y actores clave tanto del Estados, como sociedad civil y agencias de cooperación, en la atención a mujeres migrantes. Además se elaboraron tres guías, un informe y dos compendios para apoyar los esfuerzos de los Estados en el abordaje de la violencia y explotación sexual contra mujeres y niñas migrantes.

▶ [Lineamientos para la elaboración de un protocolo para la protección de mujeres migrantes, desplazadas y refugiadas frente a la violencia y la explotación sexual. Panamá.](#)

▶ [Estudio nacional sobre refugios para mujeres víctimas de violencia sexual y de género. Santa Lucía](#)

## **Violencia de género, racismo estructural y discriminación racial**

En el marco del Día de la Mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora, el Comité de Expertas (CEVI) de MESECVI presentó su la [Recomendación General sobre la violencia de género contra las mujeres afrodescendientes.](#)

Este instrumento surgió a partir de la preocupación expresada por el CEVI sobre la situación de especial vulnerabilidad de las mujeres afrodescendiente en la región, quienes enfrentan violencias agravadas a consecuencia de la intersección entre el racismo y la discriminación de género, así como mayores obstáculos para acceder a educación, salud, trabajo decente, vivienda adecuada y para ejercer plenamente sus derechos sexuales y reproductivos, entre otros.





Consulta sobre el proyecto de Ley Modelo sobre violencia de género digital en la Universidad de Buenos Aires



Consulta sobre proyecto de Ley Modelo sobre violencia de género digital contra las Mujeres en Bogotá



Evento Panama Proyecto Violencia y Explotación sexual contra mujeres migrantes, desplazadas y refugiadas, con la Ministra de la Mujer, Juana Herrera



Proyecto Violencia Sexual Migrantes Santa Lucia



Commemoración regional con sociedad civil por el 30 aniversario de la Convención de Belém do Pará

Esta publicación fue elaborada gracias a una alianza entre el MESECVI, la Oficina Regional del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) para América Latina y el Caribe, y la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora.

## **Avanza el proceso de construcción de la Ley Modelo Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres facilitada por las tecnologías**

A lo largo del 2024 continuaron los trabajos dentro del proceso de construcción de una Ley Modelo Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género contra las mujeres facilitada por las tecnologías. En este marco, se inició un proceso de consultas regionales, con el apoyo de la República de Italia, para dar a conocer y nutrir el anteproyecto de Ley Modelo con aportes de especialistas de diversos ámbitos y países.

Entre octubre y noviembre se llevaron a cabo cinco consultas, que incluyeron encuentros presenciales en Buenos Aires, Bogotá y Cartagena, con la participación de más de 150 especialistas en diversas áreas que se cruzan con la violencia digital y perpetrada a través de las tecnologías contra las mujeres.

En estas consultas participaron, entre otros, representantes de los tres poderes del Estado, incluida la Ministra de Justicia de Colombia, legisladoras y legisladores de ambos países, Magistradas de la Corte Constitucional de Colombia, así como organizaciones de la sociedad civil y de mujeres, la academia, institutos de pensamiento y organismos internacionales, quienes presentaron sus aportes al texto de la futura Ley Modelo.

El proceso de consultas regionales continuará durante el primer semestre del 2025 con encuentros previstos en Trinidad y Tobago, México, América Central y Brasil.

## **Presidencia de la Plataforma EDVAW**

La cooperación internacional también fue un eje clave de las actividades del MESECVI, al asumir por primera vez el liderazgo conjunto de la [Plataforma EDVAW](#) para la eliminación de la discriminación y la violencia contra las mujeres, integrada por siete mecanismos de expertas independientes regionales y de las Naciones Unidas sobre la violencia contra las mujeres.

Durante 2024, el MESECVI ejerció la copresidencia junto al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y desde ese espacio se impulsaron cuatro reuniones clave para avanzar en el fortalecimiento de la plataforma y la consecución de

sus objetivos estratégicos, incrementar su visibilidad y consolidar una promoción conjunta en temas críticos de género.

Asimismo, durante 2024 la Plataforma emitió declaraciones conjuntas en fechas clave como el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, centrada en temas como la pobreza, la desigualdad y la violencia basada en género; y el 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, enfocada en los efectos de los conflictos armados sobre mujeres y niñas.

Estas acciones, desde la copresidencia, han permitido que la plataforma continúe consolidándose como un espacio estratégico para coordinar esfuerzos globales y regionales en la lucha contra la discriminación y la violencia de género.

## **Cuarta Ronda de Evaluación Multilateral de la Convención Belém do Pará**

Durante 2024, 16 países de América Latina y el Caribe culminaron el proceso de reporte al Sistema de Indicadores del MESECVI que monitorea los avances y desafíos en la implementación de la Convención de Belém do Pará.

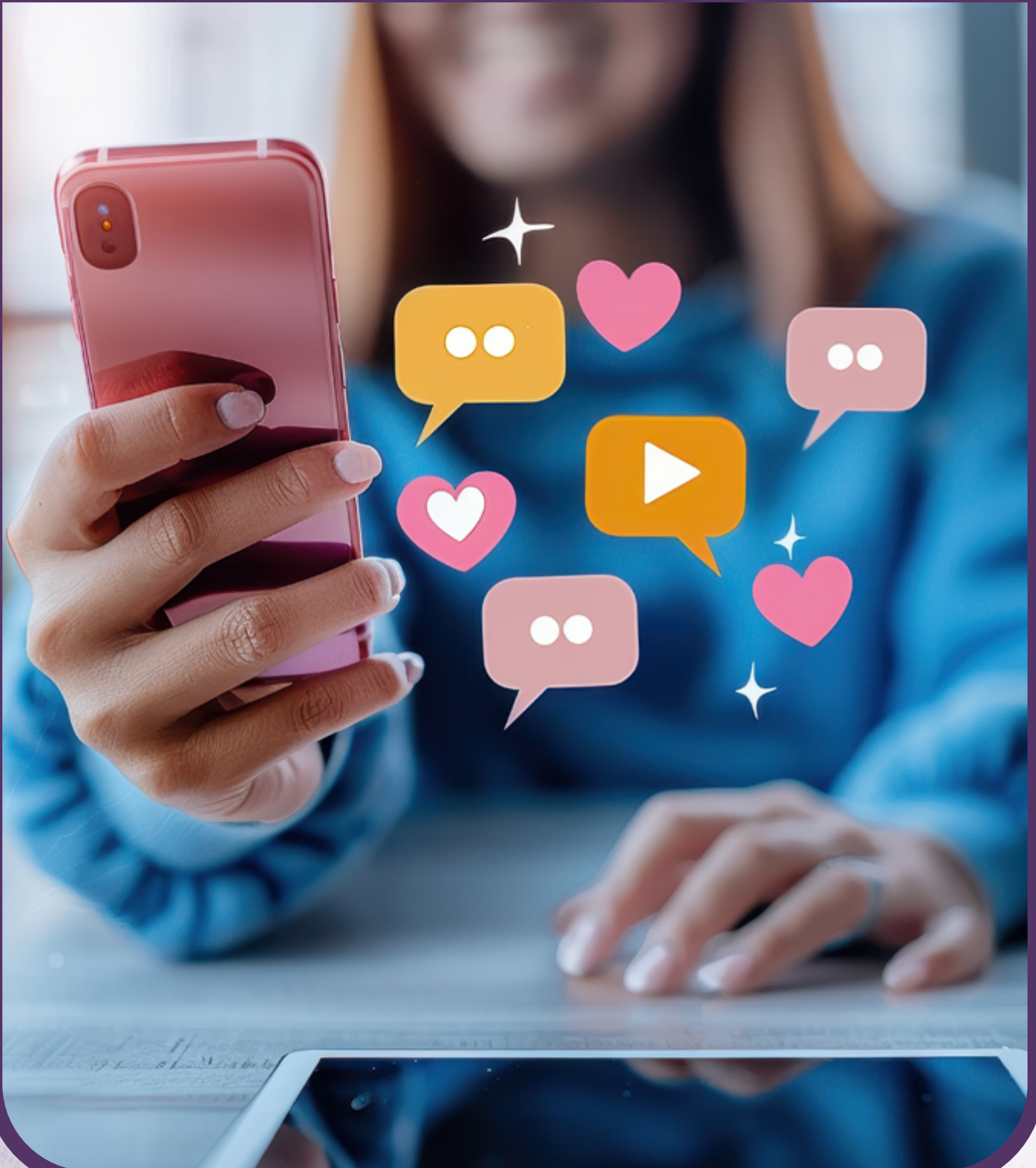
Asimismo, se relanzó el proceso de evaluación para los países del Caribe anglófono con una serie de talleres para las autoridades y funcionarias/os de los Estados Parte, que durante los próximos meses llevarán a cabo su reporte al sistema de indicadores.

Los primeros hallazgos de esta ronda, enfocada en acceso a la justicia, verdad y reparación de las mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia, muestran que, si bien se evidencian avances en la creación de normativas y en servicios a las mujeres, persisten importantes barreras y desafíos que perpetúan la impunidad.

En el marco de esta ronda, se encuentran disponibles los informes nacionales de [Chile](#), [Colombia](#), [Ecuador](#), [El Salvador](#), [Guatemala](#), [Paraguay](#) y [Uruguay](#).



## 8. Comunicación estratégica para la promoción de la igualdad de género y los derechos de las mujeres



Durante el 2024, la CIM implementó una estrategia integral de comunicación y posicionamiento orientada a:

- Difundir mensajes clave sobre los derechos de las mujeres y la igualdad de género, a través de principios de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (SBCC), con el objetivo de promover transformaciones en conocimientos, actitudes, normas, creencias y comportamientos.
- Consolidar el rol de la CIM como un referente hemisférico en derechos de las mujeres e igualdad de género, por medio del fortalecimiento de su relación con públicos clave.
- Dar visibilidad a sus ejes estratégicos, en línea con los cuatro pilares de la OEA (Democracia, Derechos Humanos, Desarrollo y Seguridad) y en respuesta al mandato de los Estados Miembros de explorar nuevas fuentes de financiamiento para su labor.

Estos objetivos se han materializado a través de una producción diversificada de productos comunicacionales, que presentan conceptos técnicos de manera accesible y efectiva para maximizar el alcance e impacto del trabajo de la CIM:

- Publicación de más de 1000 mensajes y aproximadamente 300 historias en redes sociales (Facebook, X, Instagram) en inglés y español, enfocados en visibilizar logros, datos clave y temas prioritarios de la CIM.
- Diseño, diagramación y publicación de al menos 20 documentos estratégicos y reportes técnicos, alineados con los ejes de trabajo de la CIM, y distribuidos de manera digital y física en eventos clave.
- Redacción y difusión de aproximadamente 30 comunicados institucionales, en inglés y español, para informar sobre actividades, logros y posicionamientos estratégicos de la CIM en la región.
- Producción de 40 reels y videos cortos adaptados a redes sociales, con historias inspiradoras, datos relevantes y testimonios que amplificaron la narrativa sobre los derechos de las mujeres y la igualdad de género.
- Elaboración de 45 boletines informativos que resumieron avances, eventos y productos destacados de la CIM, dirigidos a públicos clave y aliados estratégicos.

- Gestión de aproximadamente 35 entrevistas, notas periodísticas y artículos opinión en medios de comunicación tradicionales (televisión, radio y prensa), para ampliar la visibilidad mediática de la CIM y su posicionamiento en la agenda pública.
- Apertura de nuevas cuentas oficiales en TikTok y LinkedIn en español, así como cuentas en inglés en Facebook, Instagram, LinkedIn y TikTok, lo que ha permitido a la CIM expandir su presencia en plataformas clave y alcanzar una audiencia global a partir del 2025.

De esta manera, la CIM y el MESECVI administran más de 20 plataformas digitales en inglés y en español, para llegar a públicos diversos, interactuar en tiempo real y posicionar sus mensajes con mayor alcance y efectividad.

### Actividad de la CIM en las redes sociales con más seguidores, a diciembre de 2024

Cuenta	Mensajes enviados 2024	Seguidoras/es			Vista de publicaciones
		12/2022	12/2023	12/2024	
Twitter (@CIMOEA)	1340	18,200	19,600	20,200	Promedio de 500 visitas/día  Promedio trimestral de alcance <sup>1</sup> de las publicaciones: 145,300
Twitter (@CIMOAS)	860	967	1014	1025	Promedio de 60 visitas/día  Promedio trimestral de alcance de las publicaciones: 456
Facebook	570	26,000	27,000	28,093	Promedio trimestral de visitas: 3000 visitas  Promedio trimestral de visualizaciones <sup>2</sup> de las publicaciones: 70,700
YouTube	81 videos	675	747	798	15.927 visualizaciones durante 2024
Instagram (@cim.oea)	209  326 historias	2,315	4,298	5750	Promedio trimestral de 2400 visitas Promedio trimestral de visualizaciones de las publicaciones: 172,200
Red CIM de Mujeres Políticas	150	590	858	911	Promedio de 20 visitas al día
Tik Tok	25			14	717 visualizaciones de videos

Adicionalmente, durante el 2024 se llevaron a cabo diversas campañas en fechas clave, utilizando formatos dinámicos como reels, testimonios de activistas y autoridades, así como piezas informativas, con el fin de fortalecer la participación, sensibilizar sobre las agendas prioritarias y promover mensajes transformadores:

- **8 de marzo | Día Internacional de la Mujer**

**Lema:** #TrabajarEnIgualdad

**Objetivo:** Destacar los obstáculos que enfrentan las mujeres en el ámbito laboral, subrayar la necesidad de cerrar las brechas y promover su plena inserción económica.

**Resultados:**

Alcance: +2900 cuentas

Interacciones: +600 cuentas

- **17 de abril | Primer Día Interamericano de las Mujeres Rurales**

**Objetivo:** Reconocer los liderazgos de las mujeres rurales, reivindicar sus derechos y renovar el compromiso de cambio en su favor.

**Resultados:**

Alcance: +1400 cuentas

Interacciones: +300 cuentas

- **29 de noviembre | Día Internacional de las Defensoras de Derechos Humanos**

**Objetivo:** Resaltar el activismo feminista y el trabajo fundamental de las defensoras de derechos humanos en la región.

**Participación:** 25 organizaciones y activistas de 10 países enviaron sus testimonios a la CIM/OEA.

**Resultados:**

Visualizaciones: +1000

Interacciones: +80

- **25 de noviembre y 16 días de activismo | Campaña conjunta con el MESECVI**

**Objetivo:** Generar conciencia sobre la violencia de género facilitada por las tecnologías, ofreciendo herramientas para identificarla y combatirla.

**Resultados:**

Visualizaciones: +4500

Interacciones: +200



# ¡Que en el



sigamos transformando realidades y construyendo un futuro donde cada mujer y niña pueda vivir libre de violencia, con igualdad de oportunidades y plena autonomía!

Agradecemos profundamente el liderazgo de la Ministra y Presidenta de la CIM, Niurka Palacio y al Comité Directivo de la CIM.



**Niurka Palacio**  
Presidenta  
 Panamá




**Antonia Orellana**  
Vicepresidenta  
 Chile



**Yanci Salmeron de Artiga**  
Vicepresidenta  
 El Salvador



**Virginia Albert-Poyote**  
Vicepresidenta  
 Santa Lucía

## Comité Directivo



**Samantha Marshall**  
 Antigua y Barbuda



**Mónica Bottero**  
 Uruguay



**Marci Ien**  
 Canadá



**Doris Yolany García Paredes**  
 Honduras



**Aparecida Gonçalves**  
 Brasil



# OEA | CIM

**Comisión Interamericana de Mujeres**

[www.oas.org/es/cim](http://www.oas.org/es/cim)

[spcim@oas.org](mailto:spcim@oas.org)

 [ComisionInteramericanaDeMujeres](https://www.facebook.com/ComisionInteramericanaDeMujeres)

 [@CIMOEA](https://twitter.com/@CIMOEA)

 [@cim.oea](https://www.instagram.com/@cim.oea)

 [@cim.oea](https://www.tiktok.com/@cim.oea)